



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 336

(De 23 de mayo de 2022)

“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Primero de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá”

En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, María Eugenia López Arias, Presidenta, Olmedo Arrocha Osorio, Carlos Alberto Vásquez Reyes, José E. Ayú Prado Canals, Cecilio Cedalise Riquelme, María Cristina Chen Stanziola, Miriam Cheng Rosas, Maribel Cornejo Batista, Angela Russo de Cedeño, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante correo electrónico de esta misma fecha, la Juez Primera de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá, Encargada, informó al despacho de Presidencia de la Corte Suprema de Justicia que seis (6) funcionarios de dicho Tribunal, ella inclusive, han dado positivo de COVID-19.

Dicha situación impide el normal desenvolvimiento del servicio público que brinda este tribunal como es, la administración de justicia.

La Dirección de Servicios Generales, realizará trabajos de higienización, desinfección y nebulización.

Por las razones antes expuestas, la atención al público en ese juzgado debe ser suspendida, para preservar la salud de los funcionarios del Órgano Judicial y de los usuarios del sistema.

Corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Primero de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá, a partir del día de hoy, lunes veintitrés (23), hasta el jueves veintiséis (26) de mayo de 2022.

SEGUNDO: Declarar que la suspensión de términos no afectará el funcionamiento de lo que corresponda a dicho despacho, en el trámite de medidas urgentes.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 23 de mayo de 2022.

MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS
Magistrada Presidenta
Corte Suprema de Justicia.

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

MGDA. MARÍA CRISTINA CHEN STANZIOLA

MGDA. MIRIAM SHENG ROSAS

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

**LO ANTERIOR ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL**

Panamá, 24 de mayo de 2022

Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia
CARLOS MATA
OFICIAL MAYOR IV

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA